



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

INFORME DE VIAJE DE TRABAJO

NACIONAL

Comisión, Comité, Área Administrativa u Organismo Institucional:

Comisión de Asuntos Migratorios

Destino de la comisión:

Estado: Baja California Ciudad: Tijuana

Periodo de la comisión:

Fecha de salida: 15-12-15 Fecha de regreso:

Nombre del evento:

Diputada amiga. Diputado amigo

Motivo:

Participante Ponencia Otros

Se solicita atentamente anexar Informe de Viaje de Trabajo, el cual deberá incluir los siguientes datos:

- > Objetivo de la comisión
- > Logros
- > Actividades realizadas
- > Resultados
- > Acuerdos
- > Conclusiones

Nombre y firma del Diputado





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

José Alfredo Ferreiro Velazco
DIPUTADO FEDERAL

DIPUTADA AMIGA, DIPUTADO AMIGO

Objetivo de la comisión

El principal objetivo en la realización del programa "Diputada amiga, Diputado amigo" es vigilar por la defensa y sobre todo el respeto a los derechos de los migrantes nacionales y extranjeros, para que autoridades de los tres niveles de gobierno brinden facilidades a su paso por el territorio nacional, y si por algún motivo llega a existir algún altercado, entonces se castigue a quienes incurran en extorsiones.

El fenómeno de la migración se debe atender con un sentido humano, con un total respeto al derecho y con el principio de preservar la unidad familiar. Por lo cual se pretende sensibilizar a todas las autoridades, municipales, estatales y federales, de apoyar en sus diversas rutas a los migrantes que viajan a diversos destinos del país.

Porque ellos son parte de nuestra familia, vienen de Estados Unidos a México a descansar, a ver a sus familiares, y debemos ayudarles para que sepan sus derechos, a que tengan un buen traslado, a que sepan que nadie los puede detener por ningún motivo, ni decomisar sus mercancías, porque ya pasaron por aduanas y mostraron todos sus documentos; debemos ayudarles y tratarlos bien.

Logros: El principal logro de esta actividad fue que pudimos sensibilizar a nuestra sociedad, además con este tipo de programas vamos eliminando la violencia, que es algo que México necesita.

Hoy me encuentro satisfecho aunque sé que hay mucho trabajo por hacer, que esto solo es un paso de un gran camino, y sobre todo sé que nuestros paisanos necesitan que sigamos trabajando por ellos, por su seguridad y por la de su familia.



José Alfredo Ferreiro Velazco
DIPUTADO FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

Actividades realizadas: el día 15 de diciembre de 2015, fue el traslado de la comitiva procedente de D.F., al Aeropuerto de Tijuana.

Posteriormente se llevó a cabo la presentación del Programa "DIPUTADA AMIGA, DIPUTADO AMIGO", en el que estuvieron medios de comunicación.

Luego, con las autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) en Baja California, se realizó un recorrido por los distintos puntos de internación al territorio mexicano y se visitaron los módulos del Programa Paisano en la garita de la Puerta México, en el nuevo cruce peatonal y la Garita Este; además de los instalados en el aeropuerto "Abelardo L. Rodríguez" y en el nuevo Puente Binacional.

Resultados: como resultado de este programa, se puede hablar de la conexión que hubo en los niveles; municipal, estatal y federal, el cual servirá para que cada vez sean más aislados los temas de extorsión a migrantes, y no sólo a los connacionales mexicanos sino a los centroamericanos, que es donde más se recrudece el tema de la persecución; pues es nuestra obligación dar seguridad a quienes están en suelo mexicano.

Por lo cual, el principal resultado que debemos tener y en el que todavía se tiene que trabajar es que no se vuelva a hablar de que en México existe extorsión para nuestros paisanos, es más, que ellos se sientan totalmente seguros cada vez que pisan su país.

Acuerdos: Algo en lo que debemos trabajar, es en la Ley que pretendemos se apruebe en breve en el pleno, la cual como menciono el Presidente de la Comisión, dará a estas personas el concepto y categoría de trabajador migratorio, y derivará en mayor seguridad a su familia; además de que ayudará a que los empresarios



José Alfredo Ferreiro Velazco
DIPUTADO FEDERAL

Personales los tomen en cuenta porque es sabido que la mano de obra de migrantes representa un alto nivel de productividad.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Por lo cual este debe ser un acuerdo de todos, con el único objetivo de darle la seguridad y apoyo que nuestros paisanos necesitan, pero que además es su derecho.

Conclusiones: Se debe seguir trabajando en proyectos como este, debemos ser enfáticos en nuestra postura en contra de las extorsiones a los migrantes en carreteras, sobre todo en este periodo vacacional, tanto a quienes vienen de Estados Unidos a pasar la temporada decembrina con sus familias, como a quienes viajan de Centroamérica hacia algún punto de Estados Unidos.

Queremos que se deje de ver a las personas como una mercancía, como sinónimo de generar dinero ilícito. Nosotros tenemos la obligación de atenderlos como se debe, con total responsabilidad y decencia.